



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

**INVITACIÓN PÚBLICA
ILG79**

**INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE
CÓMPUTO PORTÁTILES REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA,
EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)**

01 DE ABRIL DE 2014

Página 1 de 5
Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 19 de marzo de 2014.

El 27 de marzo de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentaron 2 propuestas según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios
Correo electrónico	26 de marzo de 2014 - 12:37 pm	ALISER SAS	7 folios
Correo electrónico	25 de marzo de 2014 - 06:04 pm	DELL COLOMBIA INC	21 folios

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los proponentes.

Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Valor de la oferta) de las propuestas, el 28 de marzo de 2014 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo a los proponentes para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 31 de marzo de 2014 a las 03:00 pm.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 9, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

Informe de Evaluación Definitivo - INVITACIÓN PÚBLICA ILG79 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			ALISER SAS	DELL COLOMBIA INC
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	RECHAZO El tiempo de garantía cotizado es de un año. Según especificaciones técnicas solicitadas este debía ser de mínimo tres años.	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Valor de la oferta	Se asignará un total de 70 puntos a la propuesta que contenga el precio más favorable, las demás propuestas se les asignará el puntaje en forma proporcional mediante regla de tres inversa, en su orden en relación con el precio de la propuesta. En la evaluación se tomará el valor total de la propuesta. La propuesta cuya oferta económica exceda el presupuesto oficial establecido para ello por la Universidad, CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO, será rechazada...	--	100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(0) puntos	(100) puntos

Conclusión

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **DELL COLOMBIA INC**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.


JOEL TUPAC OTERO OSPINA
 Coordinador del Proyecto
 Sede Palmira

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación 	ALISER SAS	DELL COLOMBIA INC
Oferta escrita	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula del representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	N/A	CUMPLE
Certificado reciente expedido por entidad competente, en el que conste que es representante único o distribuidor autorizado en el país del servicio requerido, con antelación menor a 30 días, cuando sea el caso	CUMPLE	CUMPLE
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. 	Compra y venta de equipos y accesorios de computo (Folio 2)	Compra y venta de equipos de cómputo (Folio 10)
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	El tiempo de garantía de los equipos cotizados es de un año. Según la directriz técnica de la DNIC el tiempo mínimo de garantía de los equipos que adquiera la Universidad debe ser por lo menos de tres años en sitio. (Folio 1)	Oferta escrita Cumple con todas las especificaciones técnicas. (Folio 2)
Conclusión	NO CUMPLE	CUMPLE

El proponente **DELL COLOMBIA INC**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación. El proponente **ALISER SAS** no cotizó de acuerdo a las especificaciones requeridas.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. VALOR DE LA OFERTA

Descripción	Calificación a asignar	DELL COLOMBIA INC
Valor de la oferta	Se asignará un total de 70 puntos a la propuesta que contenga el precio más favorable, las demás propuestas se les asignará el puntaje en forma proporcional	Valor Unitario: \$ 2.000.000 Valor Total: \$ 4.000.000 Puntaje: 100 puntos

Informe de Evaluación Definitivo - INVITACIÓN PÚBLICA ILG79 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

	<p>mediante regla de tres inversa, en su orden en relación con el precio de la propuesta. En la evaluación se tomará el valor total de la propuesta.</p> <p>La propuesta cuya oferta económica exceda el presupuesto oficial establecido para ello por la Universidad, CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO, será rechazada..</p>	
Puntaje Asignado		100 puntos

El proponente **DELL COLOMBIA INC** obtuvo puntaje total de 100 puntos en el Item de Valor de la oferta.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **DELL COLOMBIA INC**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.